

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****CONVOCATORIA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 61105**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS****SOCIEDAD COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y EXPORTADORA DE OCCIDENTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN LIQUIDACIÓN****AGROTROPICAL DE EL SALVADOR DE R.L. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN**

El Liquidador de la SOCIEDAD COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y EXPORTADORA DE OCCIDENTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN LIQUIDACIÓN, AGROTROPICAL DE EL SALVADOR DE R.L. DE C.V. EN LIQUIDACIÓN, señor Luis Alfredo Cornejo Martínez, en ejercicio de sus facultades como liquidador y de conformidad con el pacto social y las disposiciones aplicables del Código de Comercio, convoca a los socios inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Urbanización Cumbres de la Escalón, Avenida Las Cumbres, casa 5- L, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, el día uno de diciembre de dos mil veintiséis, a las nueve horas (9:00 a.m.), en PRIMERA CONVOCATORIA.

En caso de no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Junta General Extraordinaria se celebrará en SEGUNDA CONVOCATORIA, en el mismo lugar, el día uno de diciembre de dos mil veintiséis, a las once horas (11:00 a.m.), es decir, una vez transcurridas dos horas desde la primera convocatoria, de conformidad con el pacto social.

La Junta General al pacto social y a las disposiciones legales aplicables a la sociedad cooperativa constituida bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada. En primera convocatoria, la Junta se instalará válidamente si concurren más de la mitad de los socios; en segunda convocatoria, funcionará válidamente cualquiera que sea el número de socios que asistan. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los concurrentes.

AGENDA

1. Comprobación del quórum de presencia y declaración de instalación de la Junta.
2. Lectura y, aprobación del acta de la Junta General anterior.
3. Conocimiento del informe del Liquidador sobre el avance y estado del proceso de liquidación, aprobación de su gestión.
4. Discusión y aprobación del balance final de liquidación.
5. Conocimiento y aprobación del proyecto de distribución del haber social, en los términos que legalmente correspondan.
6. Indicaciones para continuar el proceso de Liquidación.
7. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta únicamente en la forma prevista en el pacto social. Para efectos de asistencia y representación, se verificará la calidad de socio conforme al Registro de Accionistas de la sociedad y a la documentación legal correspondiente. La presente convocatoria será remitida a cada socio mediante carta certificada con acuse de recibo, con la anticipación establecida en el pacto social. En caso de que alguna comunicación sea devuelta por desconocerse el domicilio o paradero del socio, la sociedad conservará la constancia de envío y devolución y documentará las diligencias razonables realizadas para su localización. San Salvador, ocho de octubre de dos mil veintiséis.

Luis Alfredo Cornejo Martínez
Liquidador
FRUTAS NATURALES DE MI TIERRA
AGROTROPICAL DE EL SALVADOR DE R.L. DE C.V.
23-27-29. 61105

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 23 de octubre del 2026, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día viernes 23 de octubre del 2026 a las 03:00 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/hRNoh71Emw

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Thorsten', located below the main text block.

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026